

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Suscripción: Una peseta al mes.

Oficinas y talleres: Real, 12.

Hemos crecido

Hace poco nacimos: nacimos plenamente de vida y anunciamos que nuestra infancia sería corta. Nuestra profecía ha cumplido. Al mes de nuestro nacimiento, tenemos el honor de saludar le nuevo á nuestros lectores con la sana propia de un mozalvete listo, limpia de ropa y limpia también de alma. Durante los días de nuestra infancia, no obstante los peligros de esta edad, no hemos dado ni siquiera una mala noche á la opinión, en cuyo regazo vivimos. Somos hijos de un santo amor, y parece que la vida sana derramó sobre nuestras carnes infantiles todos sus explidores.

Ya de mozos, con más condiciones vitales y con más reflexión, pensamos seguir la misma senda. En este ideal periodo de nuestra juventud, el amable lector no notará en nosotros más diferencia que una: nos están brotando los dientes y alguna vez será preciso enseñarlos. Quizá nadie advierta si es en las contacciones propias de una inyección de dolor ó si es en medio de una sonrisa en donde se dejará ver la blanca pedrería de nuestra dentadura. Más qué importará eso. Andan en la vida tan cercanos el placer y el dolor!

Será muy natural que, llevados de la mano de madre Naturaleza, de un dia á otro empiezamos á sentir la tentación de los amores. Dejándonos arrastrar por ella alguna vez nos sentiremos artistas y poetas, seremos lo que son todos los jóvenes por instinto, geniales cantores de la vida. Pero es preciso que la vida merezca ser cantada, para que nosotros la cantemos. Creemos que nuestra vida lugar ha no podrá ser una noble fuente de inspiración, no obstante, sino cuando salga de la honda sombra en que yace.

Es condición precisa, para que la vida

El bloqueo del Ingeniero Cervantes

A su magestad el Rey. — Al Ministro de Fomento.

Al Presidente del Instituto de Ingenieros Civiles.

Préambulo

Nos dirigimos á Su Magestad el Rey, por que hablamos en nombre de dos magestades la del pueblo y la de la verdad. Tenemos la esperanza de ser oídos ésta vez, ya que llegamos á las gradas del Trono como heridos á traición y en demanda de auxilio. Los fueros de la Justicia que rigen nuestra vida provincial, no son para nuestros males ni siquiera una sombra de remedio.

Nos dirigimos al ministro de Fomento, por que éste es el guardián principal de los intereses de ese cuerpo, por si entendiera que este escrito hay motivos para la actuación de un tribunal de honor.

A todos interesa por igual hacer justicia en los enemigos de este pueblo y de la moral pública.

Antecedentes

El año 1910, fue acusado el ingeniero Cervantes como autor de graves delitos de la caja comunitaria en las obras de este Puerto. La causa instruida por aquellas acusaciones, fue sobre todo libremente por una Sala que estimó en poco los intereses de este pueblo, los de la Justicia. Si extrañara la causa número 12 Audiencia, los somos trubera, causa so-

Este muro se forma con cinco hiladas de bloques artificiales superpuestas. Para la construcción de la totalidad del muro descrito se han tenido que fabricar unos TRES MIL OCHOCIENTOS QUINCE BLOQUES. Los bloques son una de las principales unidades de esta obra. Además de los bloques en la obra contratada figura otra unidad de la misma, como son la banqueta de hormigón de la fundación del muro, el contramuro de escollera y los rellenos ó terraplenes. En todas estas unidades es presumible que se comete fraude. Sin embargo, nosotros vamos a concretar nuestra acusación á la fabricación de los bloques artificiales del muro, por que la prueba de este fraude en el actual momento histórico es fácil y sencilla.

El fraude de los bloques

Los bloques se construyen mal y se pagan bien. Se construyen violando todas las condi-

ciones del pliego de subasta, con perjuicio de la obra, y se cobran como si estuvieran hechos con arreglo á ese pliego. Ni los bloques se pueden construir mal sin que el ingeniero inspector y director lo consienta, ni se pueden cobrar bien sin que el mismo ingeniero lo autorice. Una y otra cosa es precisamente la que se hace con su consentimiento, bajo su inspección, mediante su informe. En esta turbia negociación consiste el fraude, que es enorme, aun concretándolo á la construcción de los bloques. Puntualicemos su cuantía.

Para demostrar la cuantía del fraude se hace preciso hablar de como se construyen los bloques, y de como se debieran de construir. Se debieran de construir con arreglo al pliego de condiciones, y en este caso ya se sabe por el mismo pliego que cada metro cúbico de hormigón normal tiene un valor de 23 pesetas. Pero no se construyen con arreglo á este pliego, sino de manera muy distinta.

El bloque es un macizo de hormigón hidráulico. El hormigón hidráulico se foma con la mezcla de cal hidráulica, arena lavada, piedra dura machacada y de determinadas dimensiones. Todo esto dosificado en proporciones inalterables. El bloque se confecciona en un molde de tableros de madera, que fácilmente se desarma. Son esenciales para su confección perfecta estas dos condiciones: no alterar las proporciones de la mezcla, é ir apisonándola á medida que el bloque se fabrica.

Pues bien: los bloques que se construyen en el puerto de Almería, bajo la dirección, inspección y aprobación del ingeniero, no tienen más que los siguientes defectos:

1. La arena se emplea sin lavar.

2. La piedra dura machacada, no es ni de la calidad ni del tamaño reglamentario. La mayoría de los bloques son un relleno de penones, algunos de ellos de un quintal de peso.

3. En la confección del hormigón hidráulico no se emplea la cal hidráulica que se debe de emplear, sino algo menos de la mitad: á saber. En los bloques de la primera hilada se debieran invertir unas cuarenta sacas de cal de 50 kilos, y se invierten unas diez y seis, diez y siete ó diez y ocho, cuando más.

En igual proporción queda defraudada la mezcla en los bloques de las demás hiladas.

4. El apisonado de la mezcla queda casi por completo suprimido, con lo cual disminuye la densidad del bloque, con grave perjuicio para su resistencia.

Todas estas violaciones del pliego de condiciones, disminuyen el precio real del bloque en algo más de la mitad de su valor oficial. Calculamos, no obstante sólo la mitad del valor.

El precio medio de cada bloque, según el pliego de condiciones, es de unos TREINTA Y SIETE DUROS. A eso se pagan, como si estuvieran bien construidos.

El número de bloques fabricados es TRES MIL OCHOCIENTOS QUINCE.

Multiplicando la mitad del valor de cada bloque por el número de ellos, tendremos que el fraude realizado en la fabricación de los bloques asciende á la cantidad de SETENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE DUROS.

Ahora la prueba

Para la prueba de la certeza de esto que decimos contamos con testimonios irrecusables. Por una parte, en manos del ministro de Fomento están los proyectos de la obra, los pliegos de subasta, cuantos documentos oficiales pueden dar luz en este asunto. Por otra parte, ahí están en los muebles, en el llamado taller, muy cerca de la obra, al sol, á la luz del dia más de mil bloques. Esas son las esfinges á quienes se debe consultar. Digan ellas, mediante un examen técnico que es lo que llevan en su seno, que es lo que encierran en sus entrañas, de que clase de barro están formadas. Las piedras nombrénten. Las piedras dirán más verdad que los hombres. Y examinadas esas esfinges que esperan para hablar que el ministro de Fomento las pregunten, dirán la verdad que nosotros acabamos de proclamar.

Además de esos documentos oficiales, y del examen de los bloques, hablarán también los hombres, algunos trabajadores que pasaron por el taller con sus miserias, que tomaron parte en la confección de los bloques y que podrán señalar con la mano algunos raros ejemplares de la fraudulenta confección: No será esto bastante, como prueba de nuestra denuncia? Si esta prueba no fuera bastante —y ya se necesita redondar para recusarla— aún hay otra.

Este muro se forma con cinco hiladas de bloques artificiales superpuestas. Para la construcción de la totalidad del muro descrito se han tenido que fabricar unos TRES MIL OCHOCIENTOS QUINCE BLOQUES. Los bloques son una de las principales unidades de esta obra. Además de los bloques en la obra contratada figura otra unidad de la misma, como son la banqueta de hormigón de la fundación del muro, el contramuro de escollera y los rellenos ó terraplenes. En todas estas unidades es presumible que se comete fraude. Sin embargo, nosotros vamos a concretar nuestra acusación á la fabricación de los bloques artificiales del muro, por que la prueba de este fraude en el actual momento histórico es fácil y sencilla.

La prueba indirecta

El visible enriquecimiento del ingeniero Cervantes, es una prueba indirecta de que en las obras que dirige é inspección, defrauda enormes sumas. Nosotros no tenemos más remedio que señalar á la consideración del ministro de Fomento este hecho inaudito. En un pueblo diezmado por la emigración; en un país donde el hambre reina con aquel imperio que ya conocen su señoría por las veces que le hemos tendido la mano pedigrueña en demanda de una limosna, el ingeniero Cervantes, sin más auxilio que su sueldo, encuentra medios y ambiente adecuado para su enriquecimiento sencillo. Es para todos los almerienses la cuna de su nacimiento un lecho molesto e ingrato. Es Almería para el señor Cervantes el hada de la buena fortuna. Alguien llamo á este puerto Puerto Rico, y considero que poseerlo, como lo posee el señor Cervantes, es un desquite que compensaría á cualquiera de la pérdida de las colonias. Nosotros estamos padeciendo des-

de hace algunos años la amarga verdad que encierra esa cruel ironía. Contemplando ese hecho, ese contraste, de una infinita crueldad, el semblante de nuestros obreros se nubla de coraje, los puños de nuestros burgueses se crispán con ira, las miradas de todos los hombres de bien de este pueblo se alzan á la altura, pidiendo justicia.

Nuestra súplica

No extrañe á nadie que no la dirijamos á la Justicia. Ni el Juez señor Solís, ni el Fiscal señor Esteiba tienen autoridad contra Cervantes. Nos dirigimos al Rey, al ministro de Fomento y al Presidente del Instituto de Ingenieros civiles.

Al Rey, para pedirle que nos oiga: que es un pueblo honrado el que le habla.

Al Ministro para suplicarle que nombre una inspección técnica que venga á examinar las obras, que se encare con los bloques del puerto y les pregunte, que llame á los trabajadores y les consulte. Y ya que esté probada nuestra denuncia, que acuerde la destitución del ingeniero señor Cervantes del cargo que hoy ocupa.

Al Presidente del Instituto de los Ingenieros civiles, no tenemos que formularle más que una petición: que sea discutido el honor de quien nos ha inspirado esta denuncia, ante un tribunal competente.

Cuando la Justicia oficial no cumple con su deber, á todos corresponde hacerla, desde el Rey abajo. Lo mismo al monarca que al denunciante.

Aquí hace falta un juez

Sr. Ministro de Gracia y Justicia y Sr. Presidente de la Audiencia del Territorio: en Almería hace falta un juez que sepa dar razón de la justicia. El alma de la ciudad se abre á la esperanza de un magistrado que inspire sus actos en los verdaderos principios del derecho. Los pueblos que viven dentro de la ley no pueden resistir el menor precio de altas funciones sociales.

Almería quiso buscar la causa impulsora del dolor colectivo y llegó en sus afanes allí donde palpita el alma de un cacique forjada como el interior de un muñeco: de crin y de alambres; Almería quiso sentir el ejercicio de la función judicial y se ofreció á sus ojos el espectáculo de manos temblorosas que no sabían mantener en el fiel la balanza de la justicia; Almería quiere penetrar en la fronda administrativa de la Junta de Obras y necesita para ello las debidas garantías.

Señor Ministro de Gracia y Justicia y Sr. Presidente de la Audiencia Territorial: Aquí hace falta un juez que conozca de nuestras acusaciones formuladas y de las que aún quedan por deducir. Y hace falta un juez, que no pase de un objeto á otro del conocimiento, distraídamente, sin fijarse en los mismos ni en sus relaciones; sino que preste á cada uno atención sostenida.

Señor Ministro y Sr. Presidente: No es la autoridad de un periódico, muy legítima cuando las plumas se mojan en las fuentes de la razón y de la cortesía, quien solicita el nombramiento de un juez especial; son los propios prestigios de la magistratura quienes lo exigen; es la fuerza moral de un pueblo, que anhela oponer al instinto del furor la voluntad razonada de la justicia, quien lo demanda.

Almería muere de hambre espiritual y es obligado atenderla. Hay que cuidar con noble celo de la paz ciudadana fomentando la justicia y reprimiendo las perturbaciones del derecho.

Señor Ministro y Sr. Presidente: En Almería hace falta un juez que sepa dar razón de la justicia.

PARA EL PUEBLO

CACIQUESMO

Cuantas veces habrá sonado ya en esta alentadora publicación el vocablo cacique, y cuántas veces habrá de sonar aún!

El pueblo, con su fino instinto, comprende perfectamente el significado de la palabra y conoce á maravilla, aunque muchas veces no se nombre, la representación típica, que encarna en esta tierra, tan deprimente yugo; pero, no está de más, que antes de engolarnos en las intrincadas páginas de la historia detallada y descriptiva de los estragos caciques, veamos si, en opinión de los sabios estamos o no, realmente, en presencia de un caso declarado de caciquismo agudo y alarmante.

Dice, uno de los más prestigiosos en materia sociológico-política, que el caciquismo es un nuevo y poderoso imperio, nuevo, por que ha brotado del falso amiento del régimen representativo; poderoso, porque carece de freno y

de límite. El cacique cimenta su autoridad en el título de la influencia legítima ó ilegítima, originada, frecuentemente, del amanío, del terror ó de la intriga. En aras del cacique han los políticos de altura, los más duros y antípicos sacrificios; se cometan injusticias y opresiones; se infringe el principio de igualdad ante la Ley, y otorgando privilegios a unos cuantos, la administración provincial y municipal se desquicia, la guerra dentro de cada parcialidad y de cada Ayuntamiento se encona y, como dice Posada Herrera, las leyes y los reglamentos no se entienden nunca con los amigos del cacique.

Habrá alguien que no reconozca en la pintura precedente el original que le ha servido de modelo. Quien podrá vacilar en hacer público y patente que semejante calamidad nacional, que tan daño tipo político ha caído sobre nosotros como bofondo asfixiante? No está justificado, cuanto hacerse pueda para librarnos de esta tierra de los horrores del caciquismo cuyo más perfecto dechado, tememos la desgracia de padecer y la necesidad de exhibir a propios y extraños?

Dignos son de loa, bien merecen encomios y alabanzas los que han puesto sobre sus hombros la pesada carga de derrocar al cacique y de ahuyentar para siempre su desolador y deplorable sistema. Maquivelo le decía que con su celestífera obra había enseñado á los principios á ser tiranos; pero también había enseñado á los pueblos á destruirlos. Cuando el poder se emplea en hacer de la Ley un pingüe, en poner la justicia en soña, en utilizar tributos y repartos como medios de confiscación de los bienes del contrario; cuando el odio y la influencia en Ministerios y oficina públicas se aprovecha para cometer iniquidades, satisfacer venganzas personales y laborar para su exclusivo comodo é interés; cuando el cargo público que se ejerce, sobre todo la pasión y se desborda la injusticia, no se reprime el odio y se da rienda suelta á miserias y viles; cuando ese puesto, expléndidamente tribulado para servir los intereses comunes, se estima como finca propia, cercada y acotada para todo uso que no sea el peculiar del funcionario; cuando se arrastra al organismo entero á que resulte una prolongación de sus recursos particulares y medios de fortuna, utilizando su yugo sustancioso; cuando se llega á tener un dominio tal sobre colaboradores y censores, para que á todo se diga amén, pidiendo que las cuentas se aprueben sin leer y sin examinar, para que su voluntad impere sin limitación ni freno en la oficina, en las obras, en los talleres, entonces surje potente y retadora la figura del despota, del soberbio degollante, del ambicioso vulgar y, entonces, suena también su hora en el reloj de la justicia: la ola popular se encrespa, y el ridículo tira nuelo cae hecho pedazos al embate de la opinión exaltada y proclosa; porque el muchillamiento y el mandar sin tino crea soberbia y aviva la codicia y ambas engendran el odio justiciero de las gentes.

Dos XX

DE CASA

Desde hoy forma parte de nuestra redacción un escritor culto.

Viene á esta casa el simpático presidente de la Juventud Ciudadana, D. José Aguilera, con todas sus juveniles ansias de lucha.

Impuesto de la misión que ha de cumplir la auguramos muchas horas de satisfacción. Es un enamorado de nuestra publicación y de la causa que defiende. Con esos estímulos viene y son bastantes.

Por incompatibilidad de criterio, con los propietarios del periódico "El Popular" ha renunciado á su cargo de redactor de dicho diario, nuestro muy estimado compañero, el culto y discreto periodista D. Rafael Peñafiel.

Muy satisfechos estamos de su digna y noble actitud consecuencia de su decoro profesional, pues en lo sucesivo colaborarán nuestra publicación de la que es ferviente entusiasta.

La guerra prosigue

Ya no es posible pensar en una paz tan próxima. La lucha entablada por las naciones más cultas de Europa, no admite la esperanza de una solución cordial. El odio más fuerte que existe, ha echado raíces en los corazones, y el despertado el instinto de la fuerza. Va Euro, camino de la muerte, impulsada por un destino fatal e inexorable. Ni las más buenas intenciones, ni las más nobles iniciativas, podrán tener á las naciones en lucha. Son las más feroces, son las mejor organizadas, poseen el secreto de la máquina guerrera, no han de parar pues, hasta que se destruyan completamente.

En esta guerra, la más sangrienta de todas, no hay batallas definitivas, ni puede haberlas. Chocan masas humanas unas contra otras; se destruyen, riegan con sangre los campos, y sobre la tierra que convirtieron en cementerio vuelven á encontrar otras masas avivadas de lucha, dispuestas á sacrificar su vida por aquello que no saben qué es, pero que los domina, que los impulsa, que los convierte en fieras.

No queda otro recurso, que aguardar la hora final, pensando con tristeza en la ruina que ha de quedar de la vieja Europa, donde surgieron las mayores audacias del pensamiento, y donde se ha fraguado la guerra más sangrienta que registra la historia.

Del solar provinciano

Día de sol. Buenas mujeres por las calles. Hay en los rostros un poco de alegría; es domingo. La gente está más contenta el domingo, que el resto de la semana. Los hombres piropean a las mujeres. A las mujeres les parece muy bien la galantería de los hombres... en domingo, sobre todo.

La gente se dirige a las afueras de la ciudad. Hay un mitín. Es bueno ocupar el domingo en algo más que en sonreír y echar pipos. Es preciso cumplir el deber de cindadanía, aunque no sea más que un día por semana. En el mitín el que menos habla es el orador. Lo que el orador no dice, lo dice el público; y el orador deja de decir muchas cosas importantes que dice el público y que aplaude luego como si no fueran fruto de su cosecha. Los oradores del domingo, dijeron mucho, hablaron al alma de la multitud, pero la multitud dijo mucho más; habló mucho más. Las bellas páginas que se podían escribir, recogiendo lo que piensa la multitud, precisamente cuando caía y oye.

Cuando acabó el mitín, la gente salía encantada. Un poco de sol, un poco de fuego, otro eco de luz... Hay que temer a la justicia del pueblo soberano, cuando sale de un mitín en una tarde de sol. Lo mejor para evitar su ira, es hacerle justicia antes que se la tome por su propia mano.

**

Ya hay toros; ya no falta nada, porque hay toros. En la feria no podía pasarse sin toros; era ésta una cuestión tan gravísima, que ha estado la gente intranquila hasta que se resolvieron las dificultades surgidas a última hora. Tendremos fiesta nacional, aunque no tengamos otra fiesta. Lucirán los maestros sus habilidades; pedirán el público, caballos... Habrá un poco de alegría andaluza; se peinarán algunos tuhos; sairán a relucir los sombreros de *a la anchá* y los pantalones abotonados.

¡Oh! la fiesta nacional. La orgía de los flamencos... Si nosotros fuéramos algo, suprimiríamos de primera intención los tuhos, las coletas, los sombreros anchos, los pantalones bombachos; obligaríamos a los flamencos a que andaran como las personas; sin cantonearse y sin sacar la cadera. Y en vez de pedir la oreja del toro, para el torero, pediríamos la del torero para el toro, qué es en suma, el animal más noble que toma parte en la fiesta. Pero como no podemos imponer leyes, y como además, los empresarios que han organizado la fiesta, nos parecen los más simpáticos del globo retraqueo; nosotros nos conformamos con que haya toros, y hasta ofrecemos ir a las corridas, aunque no gastemos sombrero anchos ni pantalón de odalisca... **

y su primo Antonio Baena Blasco de unos nueve años de edad, hubo de disparársela a éste una escopeta de salón que tenía en las manos con tan mala fortuna que dejó a su prima hermana muerta en el acto.

Inmediatamente acudieron al lugar del suceso el guardia municipal, Antonio Megías y los policías Morales y Chacón.

Nosotros nos asombramos al dolor que embarga a sus amantísimos padres, y le enviamos nuestro más sentido pésame.

Notas breves

Ayer en el correo salió para Vaivende del Fresno (Cáceres), nuestro querido amigo don Hermenegildo Aráez Pacheco, a tomar posesión de su cargo de Administrador de aquella Aduana.

—Ha salido para Melilla el comerciante don Ricardo Navarro.

—En el vapor «Teodoro Llorente», salieron para la misma plaza donde fijarán su residencia don Enrique Cabezas Guillén y sus hermanas Carmen, Nieves y Adela.

—Ha llegado de Alba el propietario don Juan Santander.

—De Abrucena don Tomás Llebrés Lao.

—Se encuentra restablecido de su enfermedad el concejal de este Ayuntamiento, señor Sánchez Picón.

—A sus posesiones maraña el Abogado y primer teniente alcalde don Manuel Juárez López.

—Ha salido con dirección a Londres para ponerse al frente de su casa frutera, nuestro querido amigo, el acreditado comerciante don D. Francisco Acien Lucas.

Lo que dice "El Día"

La Justicia y el Cacique

Con el epígrafe «Comentarios», publicó ayer nuestro querido colega «El Día» un artículo, que dice así:

«Como ya habrán visto los lectores de EL DÍA en nuestro número de ayer, una de las conclusiones del mitín celebrado el último domingo en los Molinos de Viento, fué interesar del ministro de Gracia y Justicia el nombramiento de un juez especial que conozca del sumario que se está incoando, con motivo de la denuncia que el Juez Municipal ha presentado contra el Sr. Cervantes por desacato a su autoridad.

La lamentable casualidad de haber caído enfermo el señor Juez de Instrucción del partido, precisamente en los días en que fué presentada dicha denuncia, produjo en la ciudad como no podía menos, la natural expectación; y decimos natural, porque, por más que se tratara de desvirtuar los hechos y desviar las cuestiones de sus verdaderos derroteros, Almería la indiferente, Almería la perezosa, siendo hoy «sed de Justicia», y la pide a boca llena; y es tal la tensión nerviosa de la opinión pública, que basta el caso de que un Juez que al fin y al cabo no es más que un hombre como lo demás—se ponga malo, para que sobrevenga la desconfianza y la duda.

No seguimos nosotros ese camino, y no nos hemos arrepentido de ello. El señor Solís parece, según noticias que tenemos por fidedignas, que ya ha incordado el correspondiente proceso por virtud de la denuncia a que nos viniémos refiriendo, y se dice que ha sido citado a declarar el Ingeniero de las Obras del Puerto, señor Cervantes, y otras varias personas, y se ha ordenado se incorporen al sumario aquellos antecedentes necesarios para el esclarecimiento de este asunto, que puedan obrar en el expediente que se siguió por las denuncias contra los empleados del Registro Civil, que ha sido el punto de partida de la cuestión que tanto apasiona a los amigos de los señores Miura y Cervantes y al público en general.

La opinión de EL DÍA en este, como en parecidos asuntos, es bien clara y sencilla: justicia, justicia seca, caiga el que caiga, por alto que esté el pedestal en que se encuentre. Fue una muy lamentable—nosotros no podemos admitirlo—que se guardasen las severidades para los hombres modestos, ó los pobres obreros que delinchan por los acicates del hambre ó del alcohol, y cuando se presente un caso que pudiera servir de ejemplaridad, no respondiésemos quienes deben hacerlo, a las esperanzas de la sociedad ofendida.

Porque no hay que darle vueltas. Existe una denuncia grave contra un jefe político muy discutido | el señor Cervantes—basada sobre una certificación del Secretario-Letrado del Juzgado Municipal, y una de dos, ó los hechos son ciertos, y deben castigarse, ó no los son, y también debe castigarse entonces al funcionario que comete tamaña falsoedad en un documento que tiene la misma fuerza que un acta notarial.

Nada debe importar a la opinión pública la aparición en todas las esquinas de Almería, en el pasado domingo, de aquellos provocadores pasquines, que por no haber sido autorizados por las autoridades, fueron arrancados por la Policía, que no sabemos porqué ha respetado uno, pegado en cierta casa frente a nuestra redacción.

Almería ha sentido en pleno rostro el latigazo del cacique y ha despertado.

Sea esta campaña el jalón del engrandecimiento que todos anhelamos para esta tierra de nuestros amores!

Nicolás.

MI SALUDO

Llegué a Almería y he encontrado a sus hijos en plena lucha contra el cacique. Actos de civismo he presenciado, llenos de fe y entusiasmo. Un pueblo que así despierta, es invencible, aunque sus caciques se encuentren amparados por todos los serviles del Gobierno.

Este periódico simpático, que he leído con verdadera fraternidad, nació y ha crecido al calor de su santo entusiasmo; el entusiasmo de las causas justas y nobles.

EL PUEBLO, es el periódico de Almería entre el cual de todos los partidos lo protege y lo alienta, su bandera es la honradez.

No he recibido alegría más grande, quizás en mi vida, que la que experimenté al leer su primer número.

Almería ha sentido en pleno rostro el latigazo del cacique y ha despertado.

Sea esta campaña el jalón del engrandecimiento que todos anhelamos para esta tierra de nuestros amores!

Nicolás.

FATAL ACCIDENTE

A las diez de la mañana de ayer ha tenido lugar en la calle de la Infanta número 7 un lamentable suceso. Hallándose jugando la preiosa niña Aurora Blasco de once años

y su primo Antonio Baena Blasco de unos nueve años de edad, hubo de disparársela a éste una escopeta de salón que tenía en las manos con tan mala fortuna que dejó a su prima hermana muerta en el acto.

Inmediatamente acudieron al lugar del suceso el guardia municipal, Antonio Megías y los policías Morales y Chacón.

Nosotros nos asombramos al dolor que embarga a sus amantísimos padres, y le enviamos nuestro más sentido pésame.

Notas breves

Ayer en el correo salió para Vaivende del Fresno (Cáceres), nuestro querido amigo don Hermenegildo Aráez Pacheco, a tomar posesión de su cargo de Administrador de aquella Aduana.

—Ha salido para Melilla el comerciante don Ricardo Navarro.

—En el vapor «Teodoro Llorente», salieron para la misma plaza donde fijarán su residencia don Enrique Cabezas Guillén y sus hermanas Carmen, Nieves y Adela.

—Ha llegado de Alba el propietario don Juan Santander.

—De Abrucena don Tomás Llebrés Lao.

—Se encuentra restablecido de su enfermedad el concejal de este Ayuntamiento, señor Sánchez Picón.

—A sus posesiones maraña el Abogado y primer teniente alcalde don Manuel Juárez López.

—Ha salido con dirección a Londres para ponerse al frente de su casa frutera, nuestro querido amigo, el acreditado comerciante don D. Francisco Acien Lucas.

Lo que dice "El Día"

La Justicia y el Cacique

Con el epígrafe «Comentarios», publicó ayer nuestro querido colega «El Día» un artículo, que dice así:

«Como ya habrán visto los lectores de EL DÍA en nuestro número de ayer, una de las conclusiones del mitín celebrado el último domingo en los Molinos de Viento, fué interesar del ministro de Gracia y Justicia el nombramiento de un juez especial que conozca del sumario que se está incoando, con motivo de la denuncia que el Juez Municipal ha presentado contra el Sr. Cervantes por desacato a su autoridad.

La lamentable casualidad de haber caído enfermo el señor Juez de Instrucción del partido, precisamente en los días en que fué presentada dicha denuncia, produjo en la ciudad como no podía menos, la natural expectación; y decimos natural, porque, por más que se tratara de desvirtuar los hechos y desviar las cuestiones de sus verdaderos derroteros, Almería la indiferente, Almería la perezosa, siendo hoy «sed de Justicia», y la pide a boca llena; y es tal la tensión nerviosa de la opinión pública, que basta el caso de que un Juez que al fin y al cabo no es más que un hombre como lo demás—se ponga malo, para que sobrevenga la desconfianza y la duda.

No seguimos nosotros ese camino, y no nos hemos arrepentido de ello. El señor Solís parece, según noticias que tenemos por fidedignas, que ya ha incordado el correspondiente proceso por virtud de la denuncia a que nos viniémos refiriendo, y se dice que ha sido citado a declarar el Ingeniero de las Obras del Puerto, señor Cervantes, y otras varias personas, y se ha ordenado se incorporen al sumario aquellos antecedentes necesarios para el esclarecimiento de este asunto, que puedan obrar en el expediente que se siguió por las denuncias contra los empleados del Registro Civil, que ha sido el punto de partida de la cuestión que tanto apasiona a los amigos de los señores Miura y Cervantes y al público en general.

La opinión de EL DÍA en este, como en parecidos asuntos, es bien clara y sencilla: justicia, justicia seca, caiga el que caiga, por alto que esté el pedestal en que se encuentre. Fue una muy lamentable—nosotros no podemos admitirlo—que se guardasen las severidades para los hombres modestos, ó los pobres obreros que delinchan por los acicates del hambre ó del alcohol, y cuando se presente un caso que pudiera servir de ejemplaridad, no respondiésemos quienes deben hacerlo, a las esperanzas de la sociedad ofendida.

Porque no hay que darle vueltas. Existe una denuncia grave contra un jefe político muy discutido | el señor Cervantes—basada sobre una certificación del Secretario-Letrado del Juzgado Municipal, y una de dos, ó los hechos son ciertos, y deben castigarse, ó no los son, y también debe castigarse entonces al funcionario que comete tamaña falsoedad en un documento que tiene la misma fuerza que un acta notarial.

Nada debe importar a la opinión pública la aparición en todas las esquinas de Almería, en el pasado domingo, de aquellos provocadores pasquines, que por no haber sido autorizados por las autoridades, fueron arrancados por la Policía, que no sabemos porqué ha respetado uno, pegado en cierta casa frente a nuestra redacción.

Almería ha sentido en pleno rostro el latigazo del cacique y ha despertado.

Sea esta campaña el jalón del engrandecimiento que todos anhelamos para esta tierra de nuestros amores!

Nicolás.

FATAL ACCIDENTE

A las diez de la mañana de ayer ha tenido lugar en la calle de la Infanta número 7 un lamentable suceso. Hallándose jugando la preiosa niña Aurora Blasco de once años

y su primo Antonio Baena Blasco de unos nueve años de edad, hubo de disparársela a éste una escopeta de salón que tenía en las manos con tan mala fortuna que dejó a su prima hermana muerta en el acto.

Inmediatamente acudieron al lugar del suceso el guardia municipal, Antonio Megías y los policías Morales y Chacón.

Nosotros nos asombramos al dolor que embarga a sus amantísimos padres, y le enviamos nuestro más sentido pésame.

Notas breves

Ayer en el correo salió para Vaivende del Fresno (Cáceres), nuestro querido amigo don Hermenegildo Aráez Pacheco, a tomar posesión de su cargo de Administrador de aquella Aduana.

—Ha salido para Melilla el comerciante don Ricardo Navarro.

—En el vapor «Teodoro Llorente», salieron para la misma plaza donde fijarán su residencia don Enrique Cabezas Guillén y sus hermanas Carmen, Nieves y Adela.

—Ha llegado de Alba el propietario don Juan Santander.

—De Abrucena don Tomás Llebrés Lao.

—Se encuentra restablecido de su enfermedad el concejal de este Ayuntamiento, señor Sánchez Picón.

—A sus posesiones maraña el Abogado y primer teniente alcalde don Manuel Juárez López.

—Ha salido con dirección a Londres para ponerse al frente de su casa frutera, nuestro querido amigo, el acreditado comerciante don D. Francisco Acien Lucas.

Lo que dice "El Día"

La Justicia y el Cacique

Con el epígrafe «Comentarios», publicó ayer nuestro querido colega «El Día» un artículo, que dice así:

«Como ya habrán visto los lectores de EL DÍA en nuestro número de ayer, una de las conclusiones del mitín celebrado el último domingo en los Molinos de Viento, fué interesar del ministro de Gracia y Justicia el nombramiento de un juez especial que conozca del sumario que se está incoando, con motivo de la denuncia que el Juez Municipal ha presentado contra el Sr. Cervantes por desacato a su autoridad.

La lamentable casualidad de haber caído enfermo el señor Juez de Instrucción del partido, precisamente en los días en que fué presentada dicha denuncia, produjo en la ciudad como no podía menos, la natural expectación; y decimos natural, porque, por más que se tratara de desvirtuar los hechos y desviar las cuestiones de sus verdaderos derroteros, Almería la indiferente, Almería la perezosa, siendo hoy «sed de Justicia», y la pide a boca llena; y es tal la tensión nerviosa de la opinión pública, que basta el caso de que un Juez que al fin y al cabo no es más que un hombre como lo demás—se ponga malo, para que sobrevenga la desconfianza y la duda.

No seguimos nosotros ese camino, y no nos hemos arrepentido de ello. El señor Solís parece, según noticias que tenemos por fidedignas, que ya ha incordado el correspondiente proceso por virtud de la denuncia a que nos viniémos refiriendo, y se dice que ha sido citado a declarar el Ingeniero de las Obras del Puerto, señor Cervantes, y otras varias personas, y se ha ordenado se incorporen al sumario aquellos antecedentes necesarios para el esclarecimiento de este asunto, que puedan obrar en el expediente que se siguió por las denuncias contra los empleados del Registro Civil, que ha sido el punto de partida de la cuestión que tanto apasiona a los amigos de los señores Miura y Cervantes y al público en general.

La opinión de EL DÍA en este, como en parecidos asuntos, es bien clara y sencilla: justicia, justicia seca, caiga el que caiga, por alto que esté el pedestal en que se encuentre. Fue una muy lamentable—nosotros no podemos admitirlo—que se guardasen las severidades para los hombres modestos, ó los pobres obreros que delinchan por los acicates del hambre ó del alcohol, y cuando se presente un caso que pudiera servir de ejemplaridad, no respondiésemos quienes deben hacerlo, a las esperanzas de la sociedad ofendida.

Porque no hay que darle vueltas. Existe una denuncia grave contra un jefe político muy discutido | el señor Cervantes—basada sobre una certificación del Secretario-Letrado del Juzgado Municipal, y una de dos, ó los hechos son ciertos, y deben castigarse, ó no los son, y también debe castigarse entonces al funcionario que comete tamaña falsoedad en un documento que tiene la misma fuerza que un acta notarial.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

Los rusos inician su avance vigoroso y hacen retroceder a los alemanes 30 Kilómetros.

Europa, arde

En los Dardanelos
en de Atenas que continúa con intensidad el bombardeo de los aliados por las escuadras aliadas. Aliados continúan avanzando.

El avance comienza

Rusos han iniciado el avance vigoroso. Han hecho retroceder a los alemanes un centenar de kilómetros en la región de Riga.

Italia y Turquía

Información de Roma dice que las tensiones entre Italia y Turquía crecen cada día más tensión. Gobierno turco sigue el sistema de acciones, y desatiende las reclamaciones que el de Italia le ha formulado.

Los turcos divididos

París se han recibido noticias de que, según las cuales, el coronel Semi Bey, que habitaba en dicha villa antiguo ayudante de campeón sultán Abdul-Hamid, ha sido apresado por los Jóvenes turcos.

Dice esta determinación a haberizado el coronel un cuello de reos turcos, cuyo exclusivo objeto es combatir a los aliados contra su partido.

Algunas profundas desavenencias del partido nacional alemán. Partido siempre estuvo formado por grupos.

Algunos soldados de ingenieros han incendiado el gas, quemándose el globo y resultando quemados diez soldados gravemente y seis con heridas leves.

El calor

En esta Corte el calor no puede resistirse.

El día de hoy no puede compararse con el de ayer.

Al medio día no se podía transitar por las calles.

POLÍTICA

El rey a la corte

Dentro de unos días vendrá a la corte Alfonso para presidir un consejo de ministros.

Ministro de verano

El lunes próximo, marchará a San Sebastián el ministro de Instrucción Pública Sr. Esteban Collantes.

Pasará allí todo el mes actual.

Dato regresa

Esta mañana ha regresado de Santander, el presidente del Consejo señor Dato.

Fueron a recibirlo los ministros y representantes de los distintos departamentos y muchos diputados.

Hablando con Dato

El presidente del Consejo de Ministros, ha recibido hoy a los periodistas, conferenciando largamente con ellos. Nos dijo, que mañana se reunirán los ministros en consejo.

Viene satisfechísimo de su estancia en Santander.

También nos participó, que había conferenciado por teléfono con el mi-

Resultaron un crucero y dos torpederos averiados por las minas.

Rusos y alemanes

Dicen de París que los rusos siguen internándose en las líneas de Varsovia.

Tratan de rehacerse, para comenzar un avance vigoroso.

MARRUECOS

Medidas energéticas

El Comandante General de Melilla ha adoptado grandes precauciones, y ha dado instrucciones severas para que se castigue con rigor a la cabila que intente agradir a nuestras tropas.

Parece que se está haciendo una campaña de agitación en toda nuestra zona, para que se alcen los moros contra la dominación española aprovechando la oportunidad de que los moros han recogido las cosechas y están en condiciones de combate.

Noticias oficiales

Noticias oficiales de Tetuán participan que ayer hubo oscanaña con una partida de merodeadores.

Nosotros tuvimos tres heridos.

Las bajas de los moros son importantes.

VARIAS

Conflictos graves

Según participan de Rens, la huelga que desde hace tiempo, existe en aquella población, se ha agravado considerablemente.

Globo quemado

Algunos soldados de ingenieros han incendiado el globo, quemándose el globo y resultando quemados diez soldados gravemente y seis con heridas leves.

El calor

En esta Corte el calor no puede resistirse.

El día de hoy no puede compararse con el de ayer.

Al medio día no se podía transitar por las calles.

POLÍTICA

El rey a la corte

Dentro de unos días vendrá a la corte Alfonso para presidir un consejo de ministros.

Ministro de verano

El lunes próximo, marchará a San Sebastián el ministro de Instrucción Pública Sr. Esteban Collantes.

Pasará allí todo el mes actual.

Dato regresa

Esta mañana ha regresado de Santander, el presidente del Consejo señor Dato.

Fueron a recibirlo los ministros y representantes de los distintos departamentos y muchos diputados.

Hablando con Dato

El presidente del Consejo de Ministros, ha recibido hoy a los periodistas, conferenciando largamente con ellos. Nos dijo, que mañana se reunirán los ministros en consejo.

Viene satisfechísimo de su estancia en Santander.

También nos participó, que había conferenciado por teléfono con el mi-

nistro de Estado, participándole este que no había novedad.

TOROS

En Santander

Dicen de Santander que se ha verificado la corrida anunciada para hoy.

Gaona, estuvo valiente en sus dos toros.

Dió en dos toros buenas estocadas. Freg, trabajó breve en la hora de matar.

Belmonte superiorísimo.

Fué ovacionado.

LETRAS DE DUELO

FLOR TRONCHADA

Del plantel de lindas flores; de ese vivero de artistas que la academia de Bellas Artes, en su clase de declamación amorsamente anima. Va surgiendo, lentamente, pero con la misma espontaneidad y constancia, con que brota crece su capullo, una fundada esperanza delante dramático.

Eets criatura encantadora era la niña Emilia Garrido. Su afición por el Arte que con tanto entusiasmo estudiaba, no tenía límites las aptitudes excepcionales, hubiese llegado seguramente andando el tiempo a ocupar un puesto de honor en la escena española. Pero la muerte estúpida y caprichosa, ha tenido el brutal deseo de señalarla como víctima inocente de su fatalidad.

Juántas ilusiones; cuantas esperanzas tronchó de un golpe la desdernada Mdsaciable! Tantas como anidó aquella pobre niña bajo su gracia melena.

Cuando pisó la escena por vez primera su corazón tierno columbró el presentimiento y las dulzuras del triunfo y vinieron los proyectos; el avance en sus estudios. Málaga después, más tarde Madrid: el triunfo por último.

Pobrecita niña! Ya solamente, sobre la tierra que cubre su cuerpo, unas flores blancas como su almita virgen como las ilusiones puras, que su corazón acarició, y en su hogar, triste, lágrimas, único consuelo al dolor de sus padres.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy:

SECCIÓN PRIMERA

Causa del Juzgado de Almería contra José Plegaria Díaz por el delito de hurto. Abogado Sr. García Oliver Procurador M. Tabarrá.

SECCIÓN SEGUNDA

Causa del juzgado de Cuevas contra Agustín Cano Martínez por el delito de lesiones. Abogado Sr. Padilla, Procurador Sr. Rapallo.

Hay que cumplir

Don Manuel Juárez presidente de la Comisión de Hacienda de este municipio, nos abandona para pasar una temporada de tranquilidad veraniega.

No pretendemos amargarle esos días de recreo y solar esparcimiento a quien tiene derecho, como cualquier otro mortal. Nuestros propósitos son otros y nuestros deseos, los de que la ausencia del señor Juárez, no sea causa de dilación perjudicial de la labor que inmediatamente está obligado a realizar la Comisión que preside, que es la más importante de nuestra Corporación municipal.

Y así como el señor Juárez, tiene derecho a disfrutar durante unos días de los puros aires del campo, nosotros y pueblo de Almería tenemos derecho a rogar, a pedir el exacto cumplimiento de la ley, máximo si con ello se evita los perjuicios de tradicionales dilaciones hijas de la más censurable apatía.

Nos referimos a cuestión tan esencial y de tanta trascendencia, como es la confección de los presupuestos municipales para el presente año.

Dispone la ley municipal, que los Ayuntamientos enviarán aprobados

sus presupuestos, al señor Gobernador civil, antes del quince Septiembre.

Venimos acostumbrados a que la desidia y el mayor abandono de deberes contraídos con el pueblo, hagan letra muerta el anterior mandato de la ley, por ello nuestros presupuestos municipales y más el que nos rige, obra del señor Juárez, sean causa del mayor desbarajuste administrativo.

Los presupuestos municipales, base del desenvolvimiento de la vida de la Corporación y ley económica de la misma, se han confeccionado casi siempre, sin meditación, sin labor comparativa, sin estudio alguno, con los mayores apremios de tiempo, y en estas condiciones y en las mismas circunstancias han sido aprobados por la Junta Municipal de Asociados.

Por eso sin excepción todos los presupuestos han sido copia fiel y exacta de los anteriores; por eso en el presupuesto actual ninguna iniciativa del señor Juárez ha resplandecido; por eso la única variante fue, aumentar el número de los individuos de la Guardia Municipal, que todos sabemos los servicios que ahora como casi siempre prestan.

Es llegada la ocasión de evitar esas precipitaciones de última hora; es preciso, que no se repita el caso del año anterior en el que el mundo cristiano festejaba el advenimiento del Mesías, y aun nuestros vocales asociados no habían aprobado la ley económica del municipio.

Ahora es tiempo oportuno de estudiar iniciativas y de propagarlas. Para eso y mas reúne condiciones el señor Juárez y por ello, Almería espera mucho de él.

Nosotros quedamos deseando tributarle un aplauso.

TOROS

Los industriales que pretenden hacer proposiciones para el ambigü que ha de establecerse en las corridas de toros del 23 y 24 del corriente, pueden presentarlas, en pliego cerrado, en casa de don Rafael Usero, Tenor Uribarne, 2, hasta el día 18.

Los señores que deseen adquirir palcos, barrera o delantera de grada para las corridas de feria, días 23 y 24, pueden pasar nota por la contaduría, a fin de reservales los números que hayan adquirido en corridas anteriores.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Antonio Piñeras Bayona Bernabe Andújar Balber Miguel Pomares Rodríguez.

DEFUNCIONES

Rafael Méndez Santos, Aurora Blasco Blasco Antonio Gil Sánchez Ramón Lázaro Bonachera Dolores López Villanueva Mateos Martínez Acuña y Josefina Quesada Martínez.

CASAMIENTOS

Ninguno.

MINERÍA

Parte dispositiva de la Real Orden de 31 de Julio último, recaída en el expediente de la mina titulada «Demasiá Es», número 31.429 del término de Berja.

«S. M. el Rey, de conformidad con lo propuesto por la Dirección general de Agricultura Minas y Montes ha tenido á bien: Estimar el recurso de alzada interpuesto por don Eulogio González contra el decreto del Gobernador de Almería de 29 de Septiembre de 1913: Revocar en su consecuencia este decreto: Declarar, de acuerdo con lo propuesto por la Jefatura del Distrito, la intrusión de labores de la mina «La Rosa» en «El Filón» y en la «Demasiá Es» en la forma determinada por los planes e informes oficiales que obran en el expediente: Disponer se libren los documentos necesarios para que el Juzgado entienda en el depósito de los minerales solicitado por la sociedad propietaria de «La Rosa»: Negar ac-

ción administrativa al arrendatario de esta misma.

Conocemos la tramitación del expediente que dió origen á la Real orden expresa y entendemos que la resolución se ha dictado ajustada á la más extrema justicia.

Nuestra enhorabuena al señor Ingeniero Jefe de Minas de este distrito.

Movimiento carcelario

ENTRADOS

Francisco Hernández Delgado, Antonio Sánchez Cabezas y Soledad Almendros Sánchez

SALIDA

Manuel Martínez Martínez.

Quedaban anoche recluidos 49 hombres y 6 mujeres.

SUBASTA

La Sociedad de la Fuente de Santa Fé de Mondújar subasta la construcción de cien metros de galería, cuyo acto tendrá lugar el día 13 del corriente y hora de las 13, en la sala Ayuntamiento del citado pueblo, todo con arreglo al pliego de condiciones que hay expuesto a público en la puerta del indicado local.

El Secretario,
ENRIQUE MAELOS.

EN VARIEDADES

Gran Cinema Casanova

En la sección continua que da comienzo a las nueve de la noche, se proyectan las más interesantes cintas de las mejores marcas.

Gran Café Lion D'or

Sinó ha probado V. el vino de mesa que se vende en este café, no deje de probarlo en su segundaidad que le agrada mucho más de lo que compra en otra parte.

Se sirve á domicilio.

Teléfono número 54.

PANADERÍA</h2

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

de Pinillos, Izquierdo y C. - CADIZ

Servicio fijo y rápido con dos salidas mensuales

El nuevo y lujoso vapor correo, de 16.500 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos



peciales para pasaje de tercera clase.

Primer vapor de marina mercante española por su grandiosidad comodidad y excelente servicio para el pasaje.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida de cada buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga señaladas.

NOTA.—Los niños de dos años, uno gratis; de dos años á diez pagarán medio pasaje y de más de diez años, pasaje completo.

Informará su consignatario, Don Luis Gay Padilla.

Puerta de Purchena, 4 Almería.

Vapores correos franceses

DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORT MARITIMES Á VAPEUR

Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA, con los magníficos modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

PLATA

a/drá del puerto de Almería el 23 de Agosto de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecer de carbón y agua.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

para los de tercera clase comida á la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor y antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería.

GERVASIO LOSANA

LIBRAS ESTERLINAS

Gran establecimiento de Ultramarinos, quesos, mantecas, vinos y licores de todas clases. Embutidos selectos.

PASEO DEL PRÍNCIPE 24.

Toribio Alvarez

DENTISTA

Dentaduras postizas, gran especialidad. Extracciones sin dolor. Trabajos de puente y coronas de oro sobre raíces.

P. DE NICOLÁS SALMERÓN N.º 1.

UBALDO ABAD

GRAN BAZAR DEL LEÓN

Muebles de todas clases y estilos. La única casa en Almería que da facilidades para la venta de muebles á plazos.

H. INGENIE

LA CASA MÁS RECOMENDABLE PARA VIAJEROS

Paseo del Príncipe, Teléfono 275.—ALMERÍA.

El Mediterráneo

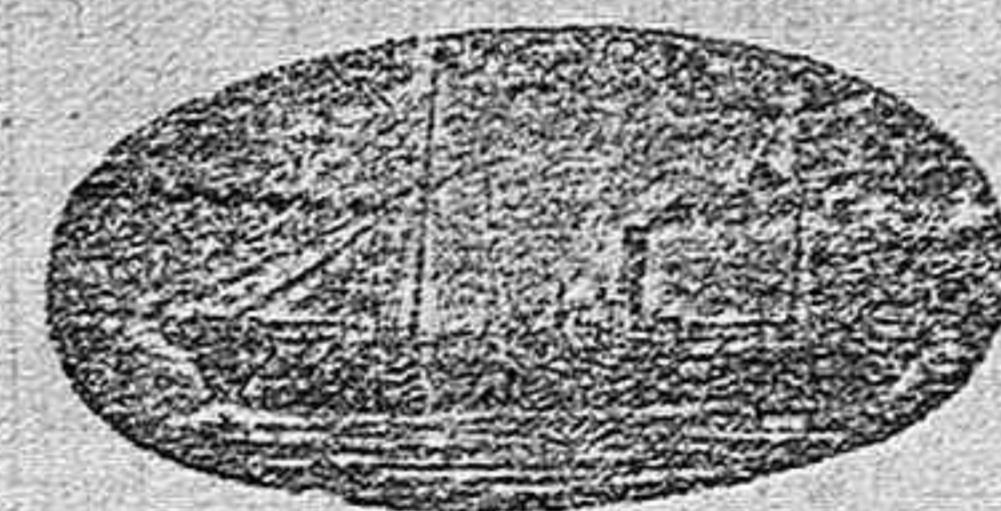
La mejor marca de cerveza que se vende en Almería.
Instalación moderna. Servicio esmerado.

PASEO DEL PRÍNCIPE

Vapores para Orán

DOCTOR M. MARÍ

Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores Españoles.



TURIA Y FRANCOLÍ

De la línea Tintoré.

Saldrá de Almería el jueves 12 de Agosto haciendo escala en Aguilas y Cartagena llegando á Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo el miércoles de Julio á las 4 de la tarde.

NOTA.—La próxima salida para Orán será el jueves 26 de Agosto se despachan en Almería por sus consignatarios Hijos de Ricardo Giménez Sociedad en C.

PASEO DEL PRÍNCIPE, 75.

Especialista en enfermedades de la Facultad de París y Madrid. Miembro de las Sociedades oftalmología de París y Americano.

Consulta de 7 á 12 mañana y de 3 á 5 P. DE PURCHENA 3.

Dr. Eduardo Pérez

DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta especial de enfermedades y sifilíticas. Análisis de sangre y Espuma y demás productos patológicos.

Tratamiento antirrábico completo. De 2 á 4.

CID, N.º 7.

Disponible

EL PUEBLO, ES EL PERIÓDICO QUE MÁS SE VENDE

EN ALMERÍA

y el que ofrece mayores ventajas á los anunciantes.

SE ADMITEN ESQUELAS

de defunción hasta las 5 de la mañana